

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6234357		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DERIVADO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INVERSIÓN PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	SERGIO FABIÁN ROJAS TORRES		
No. de Cedula	1.070.704.829 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	22 de Abril del 2024	Fecha de Terminación	21 de Agosto de 2024
Periodo del Informe	22 de Abril del 2024 al 21 de Mayo del 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	Doce millones de pesos M/cte. (\$12.000.000)
Valor a Pagar en este periodo	Tres millones de pesos M/cte. (\$3.000.000)
Saldo por Pagar	Nueve millones de pesos M/cte. (\$9.000.000)
Pago No.	Uno (1)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9466060888 9467450601	Abril 2024	\$162.500
Pensión Certificado pensión			\$208.000
ARL			\$ 6.800
TOTAL			\$377.300

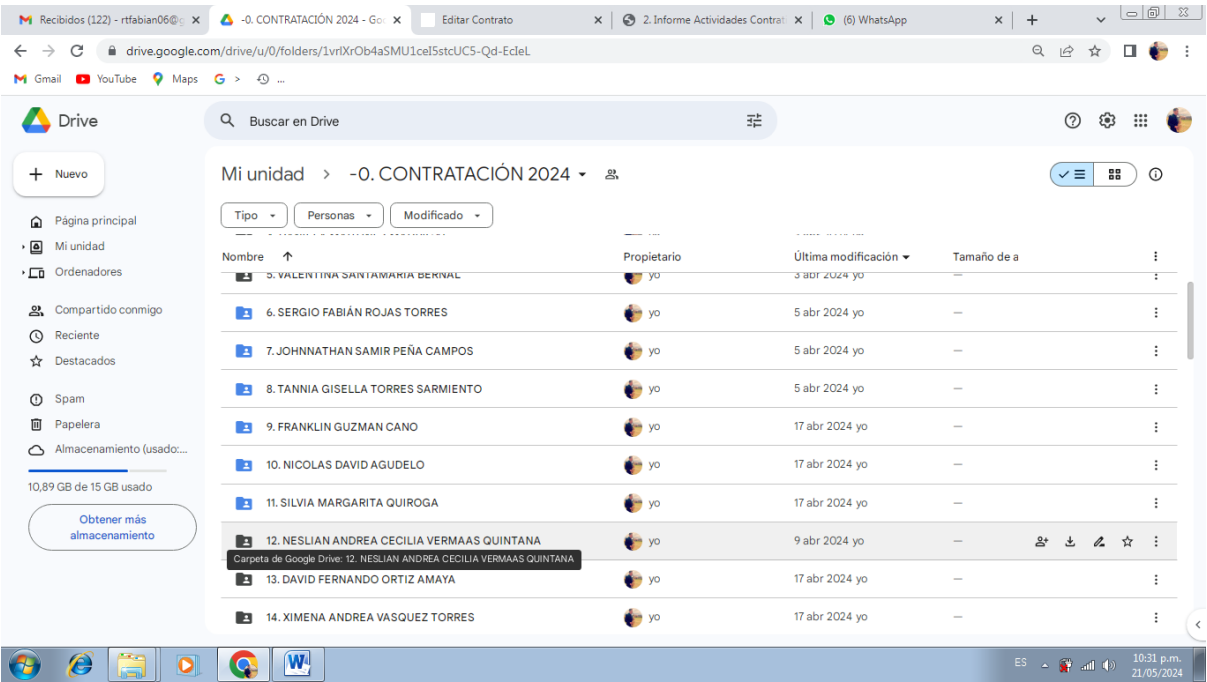
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.6234357, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 22 de Abril del 2024 al 21 de Mayo del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Brindar apoyo en la revisión de los documentos que hacen parte de las convocatorias para participar en los diferentes programas, actividades y talleres de la Escuela de Formación Artística y Cultural.	Durante el primer periodo de ejecución se elaboraron documentos de la etapa precontractual de los docentes y demás contratistas de la Dirección de Cultura, así como también se revisaron los documentos presentados para la conformación de cada carpeta por parte de los contratistas
2.Apoyar de forma oportuna a la Dirección de Cultura en el reporte de la información derivada de los diferentes programas de formación para fomentar las prácticas artísticas y culturales, para ser publicada en la página web de la Dirección de Cultura cuando corresponda.	Se han compartido las diferentes convocatorias para inscripciones a los cursos y talleres de la EFAC, eventos desarrollados por parte de la Dirección de Cultura, así como la información contractual de las OPS que se han ido firmando en los drives de la Dirección, para dar inicio a las clases de los talleres y cursos de la EFAC, sin embargo no se ha generado información para ser publicada en la página web de Dirección de Cultura.
3.Apoyar con la revisión de los documentos requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de los contratistas de la Escuela de Formación Artística y Cultural, realizando las respectivas devoluciones para ajuste si a ello hubiere lugar.	Se ha apoyado la revisión de los documentos de los contratistas en la etapa precontractual para completar las carpetas y radicar en contratación, para dar inicio a los contratos de los docentes y demás contratistas de la Dirección de Cultura, realizando los respectivos requerimientos y correcciones para completar con éxito dicha documentación.

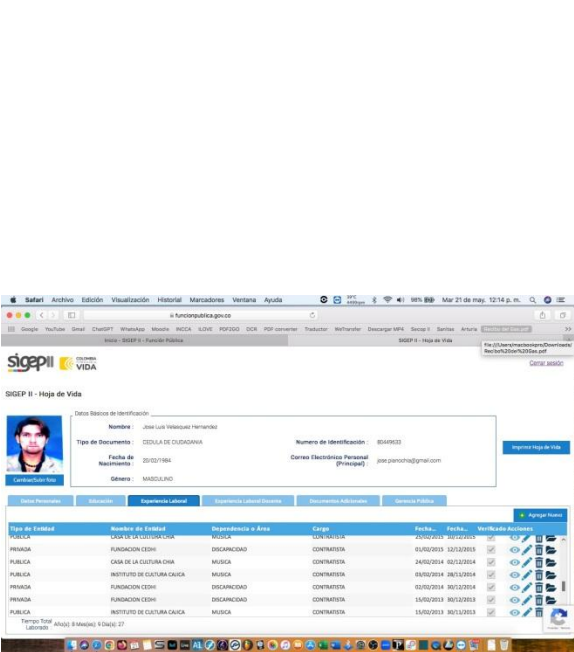
4.Brindar apoyo en la elaboración de los formatos de certificación de cumplimiento y demás documentos necesarios para la presentación de las cuentas de cobro, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se ha brindado apoyo con el envío de la información de los contratos firmados para la elaboración de los respectivos certificados necesarios para las cuentas de cobro de los contratistas que presentan sus informes mensuales.
5.Apoyar con la radicación de los documentos para la presentación de las cuentas de cobro y realizar el respectivo seguimiento.	Se ha apoyado radicando la documentación producida por la Dirección de Cultura en las diferentes dependencias, para los diferentes trámites de los procesos de la dependencia, incluyendo cuentas de cobro, documentos de la elaboración de los contratos, solicitudes de bancos, CDP, correcciones cuando han sido solicitadas, y se les ha hecho el seguimiento correspondiente.
6.Apoyar el proceso de trámite administrativo de la Escuela de Formación Artística y Cultural en lo relacionado con la documentación que se genere a raíz de las cuentas de cobro, informes y demás documentos.	Se ha apoyado el proceso de trámite administrativo de la EFAC, sirviendo como enlace entre las dependencias y la Dirección de Cultura, así como también entre la Dirección de Cultura y los contratistas, para la solicitud de los documentos requeridos según el proceso, corrección de los mismos, impresión, organización y posterior armado de carpetas y radicación cuando es el caso.
7.Participar en las reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	Se ha participado en las reuniones que se han desarrollado en torno a la contratación de los docentes, así como la definición de actividades y organización de procesos, las cuales se han realizado en la oficina de Dirección de Cultura, convocadas por la Directora de Cultura, los coordinadores de la EFAC, o la oficina de Contratación.
8.Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión correspondiente a la Dirección de Cultura, que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	Se elabora el presente informe con las actividades desarrolladas durante el primer periodo mensual de contrato, anexando los soportes requeridos y publicando el mismo en la plataforma SECOP II, en ejecución del contrato, como pago 1.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe se encuentra en el archivo de la Dirección de Cultura, en el correo Institucional de la supervisora, Plataforma Secop II, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

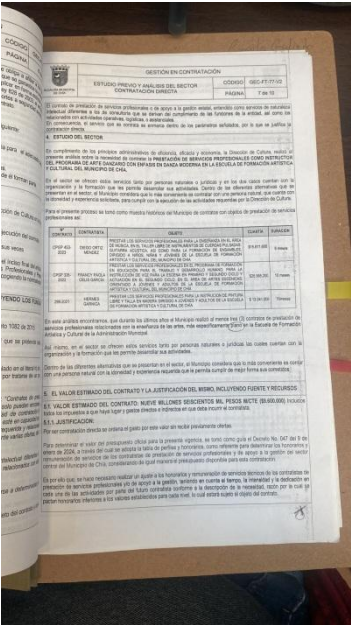
Relación de evidencias:



Drive con los procesos precontractuales adelantados



Apoyo con la revisión del SIGEP II



Revisión y corrección carpetas de contratos



Elaboración de los procesos contractuales



Reunión Dirección de Cultura

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-04	2024-04	632172043		9466060888	I	2024/05/09	2024/05/10	NEQUI	\$397,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Dias	IBC	Aporte				
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$1,300,000	\$208,000				\$1,300,000	\$162,500				\$1,300,000	\$26,000				\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$1,300,000	\$208,000				\$1,300,000	\$162,500				\$1,300,000	\$26,000				\$0	\$0			
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)							\$1,300,000	\$208,000				\$1,300,000	\$162,500				\$1,300,000	\$26,000				\$0	\$0			
1	CC	1070704829		ROJAS SERGIO		230301	30	\$1,300,000	\$208,000		EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		CCF24	30	\$1,300,000	\$26,000		0		\$0	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)							\$1,300,000	\$208,000				\$1,300,000	\$162,500				\$1,300,000	\$26,000				\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-04	2024-04	632172043		9466060888	I	2024/05/09	2024/05/10	NEQUI	\$397,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$200	\$0	\$208,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$200	\$0	\$208,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,000	\$100	\$0	\$26,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$26,000	\$100	\$0	\$26,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$200	\$0	\$162,700	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$162,500	\$200	\$0	\$162,700	
TOTAL				1	\$396,500	\$500	\$0	\$397,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-04	2024-04	655029752	9467450601	N	2024/05/09	2024/05/22	NEQUI	13	\$6,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0
1	CC 1070704829	ROJAS SERGIO	230301	30	(\$1,300,000)	(\$208,000)	EPS017	30	(\$1,300,000)	(\$162,500)	CCF24	30	(\$1,300,000)	(\$26,000)	14-11	0	\$0	\$0	30	\$0	\$0
2	CC 1070704829	ROJAS SERGIO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF24	30	\$1,300,000	\$26,000	14-11	30	\$1,300,000	\$6,800	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-04	2024-04	655029752	9467450601	N	2024/05/09	2024/05/22	NEQUI	13	\$6,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
TOTAL				1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **Sergio Fabián Rojas Torres** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.704.829 de La Vega, Cundinamarca, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los veintidós (22) días del mes de mayo de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

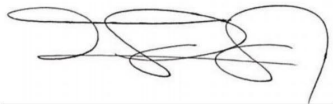
Que nuestro(a) cliente SERGIO FABIAN ROJAS TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,070,704,829 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 338256522 abierta el 2 de marzo de 2017 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 10 de marzo de 2024.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0338256522
Cuenta de 16 dígitos:	0338000200256522
Cuenta de 20 dígitos:	00130338000200256522

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

